Acta Sesión Solemne No. 82 septiembre 13, 2024



En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas, del trece de septiembre del dos mil veinticuatro, reunidos en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija", los legisladores, Juan Francisco Aguilar Hernández; Martha Patricia Aradillas Aradillas; Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Liliana Guadalupe Flores Almazán; Eloy Franklin Sarabia; Alejandro García Moreno; Dolores Eliza García Román; Rubén Guajardo Barrera; Salvador Isais Rodríguez; Alejandro Leal Tovías; Miguel Ángel López Salas; José Antonio Lorca Valle; Roberto Ulices Mendoza Padrón: Cecilia Senllace Ochoa Limón: María Aranzazu Puente Bustindui; Bernarda Reyes Hernández; Emma Idalia Saldaña Guerrero; Cinthia Verónica Segovia Colunga; José Ramón Torres García; Edmundo Azael Torrescano Medina; María Claudia Tristán Alvarado; Lidia Nallely Vargas Hernández; y Juana Margarita Viñas Orta. Emilio Eduardo Briones Valdez, retardo. Gabriela Martínez Lárraga; Héctor Mauricio Ramírez Konishi; y Ma. Elena Ramírez Ramírez, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día, aprobado por unanimidad. Comisiones de cortesía. Primera: Cinthia Verónica Segovia Colunga, y Alejandro García Moreno; y Segunda: Dolores Eliza García Román, y Rubén Guajardo Barrera. Receso de: 10:05 a 10:10 horas. Se reanudó la sesión al retornar las comisiones con el Licenciado Miguel Ángel Méndez Montes, Consejero Jurídico del Estado; representante del Poder Ejecutivo; y el Magistrado Arturo Morales Silva,

Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Presidente: "La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, abre hoy, viernes 13 de septiembre del año 2024, su Vigésimo Primer Periodo Extraordinario de sesiones". Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Extraordinaria. Finalizó la sesión a las diez horas con quince minutos.

Honorable Congreso del Estado Por la Directiva

Primera Secretaria Legisladora Bernarda Reyes Hernández Presidente Legislador Roberto Ulices Mendoza Padrón Segunda Secretaria Legisladora María Claudia Tristán Alvarado